

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 13 de Septiembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 230.

## Sabemos los nombres.

Clarín ha dirigido un ataque en su último *Palique*, aprovechando materiales de *La Publicidad* de Barcelona, a un muy querido amigo nuestro, de quien antes de ahora nos hemos ocupado en las columnas del *HERALDO* por tratarse de un hijo ilustre de la provincia de Zamora.

Dedúcese de la primera parte del citado *Palique*, que el Dr. Calvo obtuvo su cátedra de *Derecho Romano* de la Universidad Central por favoritismo, por haber servido sin escrúpulo a los poderosos; y gracias que Clarín concede al sabio catedrático de la Central haber sido muy estudioso, modesto, fiel a sus ideas y ajeno a las intrigas políticas en algún tiempo. En honor a la verdad, hemos de consignar que don Ismael Calvo Madroño, no ha perdido, hasta el presente, ninguna de esas cualidades que Clarín reconoce en los tiempos pasados del joven Consejero. Lo afirmamos a fuer de caballeros, porque conocemos a fondo, no sólo la vida pública, sino la privada del Dr. Calvo.

Por lo demás, ni el Sr. Calvo Madroño se coloca arreos de ninguna clase, ni tiene ahora cara diferente de la que haya presentado en las épocas de sus mayores privaciones; en ella se ha reflejado siempre la nobleza de su espíritu y la satisfacción que da la tranquilidad de la conciencia.

No puede acusarse tan poco al Dr. Calvo de haberse aprovechado de la política, puesto que hasta la fecha no ha dado público testimonio de su filiación en este orden de ideas. Es cierto que tiene buenas relaciones con determinados personajes políticos; pero téngase en cuenta que tales relaciones nacieron de los servicios profesionales prestados por don Ismael como catedrático privado y pedagogo.

El célebre Clarín, antiguo crítico de obras literarias y hoy de personas, se ocupa en el citado *Palique* de otro joven que llama *sujo*, de donde deducimos que se trata del Dr. Alvarez, desheredado de la fortuna, a pesar de lo cual persiste en llevarse una cátedra de la Central por su propio mérito. La empresa no es difícil, si se tiene en cuenta que don Melquiades es hombre de tanta elocuencia como entendimiento, según de público se dice; y mucho más contando con un padrino de la talla de Clarín y unos amigos como los republicanos del Claustro de la Central. Con gusto veríamos que se hiciese justicia, ya que rechaza el favor, a tan elocuente tribuno.

Perdone el sabio catedrático de Oviedo el atrevimiento de que damos testimonio al *meternos con él*, pero tenga presente que los zamoranos no podemos escuchar frases que maltratan a don Ismael Calvo Madroño. ¡Nació en Zamora, como el mismísimo Clarín!

## Información política del día.

Servicio especial del *HERALDO DE ZAMORA*.  
Madrid 12 de Septiembre de 1897.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.  
Amigos íntimos del presidente del Congreso dicen que, que, según cartas de éste recibidas en Madrid, el señor Pidal ve con sumo gusto los trabajos que se realizan para conseguir la reconciliación del señor Silvela y sus antiguos correligionarios.

Añaden las personas a que nos referimos, que no sería seguramente el señor Pidal quien menos cooperase a la preponderancia del señor Silvela y hasta de mucha parte de su política dentro del partido conservador.

En tal sentido—aseguran también algunos de los amigos del presidente del Congreso—viene haciendo gestiones, todavía no interrumpidas por el señor Pidal.

Así pensaban personajes de la situación antes de conocer el carácter y resultado de la entrevista de los señores Silvela y Elduayen; pero como está todo tan vidrioso, y casi podríamos decir, como no se juega muy limpio en estos trabajos, resulta que cuando más confianza despierta el éxito, con mayor facilidad se viene al suelo el edificio.

Así acontece hoy en esto de la conciliación.

Conocido el carácter de la visita hecha ayer por el señor Silvela al señor Elduayen, han saltado vientos radicalmente contrarios a ese fin que se persigue, no solo por atender indicaciones que no deben olvidar los que manejan estos asuntos, sino por interés general de los que quieren conservar el poder aun a costa de toda clase de sacrificios.

Sin que el resultado de esa entrevista constituya un fracaso definitivo y abandono de toda gestión, pues el señor Silvela se despidió diciendo al señor Elduayen que volverían a verse, si es una nota que hace creer a los mejor informados en que las cosas se han torcido de tal modo que les hace pensar en el cambio de política para los días siguientes al del regreso de la corte.

¿Cómo, dicen, teniendo interés en la conciliación altas personas, no ofreciendo obstáculos los liberales y estando dispuestos al sacrificio de aspiraciones personales los que más posición tienen en el partido conservador, no se llega al fin que se persigue?

Pues es muy sencillo. Los que hace muchos años que son conservadores, los que han sido ministros y altos funcionarios, aceptan todo menos que Silvela, trate de darles patente de tales, y el señor Silvela, en cambio, se encierra en la tesis de que la unión no se ha de hacer por las personas sino por las ideas.

Creer ó sospechar algunos que el señor Silvela tiene el deliberado propósito

de no llegar a la unión, por confiar en que de las elecciones hechas por los liberales surgirá su jefatura; pero hacen presente otros que debe pesar en su ánimo que él ha de ser jefe de conservadores y no puede convenirle que se pueda entender que caen del poder nuevamente por sus resistencias.

Si, como creemos, son nuestros informes exactos, puede sintetizarse esa conferencia de la siguiente manera:

—Sr. Elduayen—dijo el Sr. Silvela, —creen ustedes que sin mi concurso puede mantener el poder el partido conservador en las actuales circunstancias?

—Porque creo que no,—replicó el señor Elduayen—le creo conveniente; pero cree usted, en cambio que teniéndonos enfrente a los conservadores obtendrá usted la confianza de la Corona alguna vez?

Con lo dicho basta para formar concepto del estado de las cosas, y por si faltara algo, ya se anuncia para el 27 el regreso del Sr. Romero Robledo.

*El Corresponsal.*

## El sitio de las Tunas.

(POR EL CABLE)

El miércoles, después de la salida del vapor *Mascotte*, para los puertos del Norte de Cuba, llegó a esta el vapor *Julia* trayendo noticias de la rendición de Victoria de las Tunas, suceso que ha causado aquí impresión tristísima, más no general sorpresa, pues muchas personas venían temiéndolo desde hace algún tiempo.

La situación de Victoria de las Tunas era tan comprometida, que se llegó a pensar en su abandono, por la misma época en que fué decretado el de Bayamo.

Desistióse de llevarlo a efecto, no por motivos militares, sino en consideración al efecto moral que semejante medida habría causado en la opinión de la isla y de la Península.

Más que sobre el hecho, versan todos los comentarios sobre la circunstancia de que la plaza hubiese quedado totalmente aislada, sin que en los dieciséis días que duró el asedio llegara noticia de él a las autoridades de la región ni a ningún partidario de nuestra causa.

El general Luque dice que acababa de municionar y abastecer las Tunas hasta Octubre, en previsión de que pudiera sufrir un ataque.

Después de esto, dicho general marchó con todas las fuerzas disponibles de la división de Holguín hacia la zona insurrecta de Bijarú, supuesto centro de recursos del enemigo, en torno del cual habían creado los rebeldes una verdadera leyenda, pues le suponían inaccesible a nuestras tropas.

La zona de Bijarú se halla en territorio de Oriente y dista de las Tunas cinco ó seis jornadas.

Laméntase el propio general Luque de que, por falta de heliógrafos y de toda otra comunicación, este descalabro de Victoria de las Tunas desluzca el éxito de las operaciones sobre Bijarú.

La guarnición de las Tunas componiase de unos trescientos hombres del batallón provisional de Puerto Rico, número 5, de cien voluntarios, y de una sección de artilleros con dos piezas Krupp.

Estaba defendida la plaza por once posiciones fortificadas, entre obras interiores y exteriores; casi todas ellas de poca consistencia.

Tan sólo habían quedado en las Tunas doscientos vecinos, porque el resto de la población venía evacuando por familias enteras un lugar donde la vida se hacía cada vez más difícil, escaseaban los alimentos, eran muchas las enfermedades y visible el peligro de lo que al cabo ha ocurrido.

Los insurrectos presentáronse a la vista de nuestras posiciones el día 14, empezando sus hostilidades por tiro de fusilería, que duró hasta muy entrada la noche.

El asedio en regla no hubo de comenzar hasta el día 20, con el emplazamiento de piezas de artillería; pero el enemigo aún se conservaba a regular distancia de la plaza, y así permaneció hasta el 26, no sin cañonear entre tanto las obras fortificadas y la población.

En dicho día 26 abrieron los rebeldes la primera trinchera y procedieron a serios trabajos de apóche, iniciando luego un ataque de todas las fuerzas, que no fué ni bien dirigido ni medianamente ordenado.

Los insurrectos se lanzaron en tropel sobre nuestras defensas y llegaron hasta las alambradas; pero la guarnición les rechazó causándoles grandes pérdidas, en términos que el día 27 pudo pasarse sin que casi hubiera hostilidades.

Las reanudó el enemigo el día 28, en que abrió contra la plaza fuerte cañoneo sostenido por cuatro piezas de artillería, una de ellas de a 12 centímetros, que cargaba bombas de dinamita.

Cada disparo puesto en el blanco destruía un fuerte ó un edificio, siendo tanto mayor el efecto de la explosión cuanto mayor la resistencia ofrecida a los proyectiles por nuestras obras de defensa.

En poco tiempo quedaron destruidas las fortificaciones y ya lo estaba casi por completo el poblado.

Nuestra artillería respondió denodadamente, hasta que las dos piezas quedaron inutilizadas: la una por dilatación después de cincuenta tiros, y la otra por haberla desmontado un disparo del enemigo, que puso fuera de combate a nuestros artilleros.

Mandaba a estos el oficial señor Bartolomé, que hacia cinco meses era sargento.

Todo continuó igual durante la noche del 28 y primeras horas del 29, si bien este día fueron acortándose las distancias

que separaban al enemigo de nuestras fortificaciones, por no haber ya, de su parte, el temor á los fuegos de la artillería.

Los defensores de Victoria de las Tunas siguieron defendiéndose desde los fuertes derruidos y las casas destrozadas; pero la situación era ya muy difícil.

El efecto de las balas explosivas, las bajas sufridas, la falta de agua y de alimentos llegaron á crear un estado desesperante. Agregóse á esto la falta de médicos, pues los dos que había desaparecieron en la lucha. Uno de ellos, el mayor Benedit, vivía con su mujer, sus hijos y su suegra en el fuerte del telégrafo, y se ignoraba lo que hubiera sido de él, así como de su compañero.

El comandante militar de la plaza, don José Cirera, con cincuenta hombres, resistía en el último baluarte.

Al amanecer del 30, previas las señales de costumbre, se presentó en la plaza parlamentario del enemigo diciendo que los rebeldes eran dueños de las ruinas, que no existían los fuertes y que la prolongación de la resistencia no podía ya producir otros efectos que los de un inútil derramamiento de sangre.

Comisionado el oficial señor Mediavilla para que comprobase estas noticias, regresó declarando que eran ciertas, y entonces se reunió el Consejo de ordenanza, compuesto de los tres oficiales que quedaban en la plaza y del comandante señor Cirera, como presidente.

Examinada la situación, aprecióse que la resistencia era ya inútil y se determinó capitular. Las condiciones establecidas por los nuestros fueron que los enfermos y heridos serían conducidos al Hospital más próximo, en estado de libertad, y que los oficiales conservarían sus armas y sus caballos y se les daría escolta hasta Holguín.

Aceptadas estas condiciones por el enemigo, rindiéronse, además de los oficiales, 75 hombres, resto útil de la guarnición. Los demás figuraban en el número de los enfermos ó de los heridos.

Murió heroicamente en la defensa de la plaza, el comandante del destacamento exterior don Jacobo Menac. Hay una versión que dice que puso fin á su vida por no rendirse.

La mayor resistencia se hizo desde el Hospital, edificio de piedra.

Desde Victoria de las Tunas salieron dos emisarios para pedir socorro á Puerto Padre. El enemigo los detuvo antes de que pudieran franquear sus líneas y los ahorcó á la vista de la plaza.

Según los informes oficiales, todos los pertrechos armas y municiones fueron inutilizados antes de la rendición. Dícese, á pesar de esto, que el enemigo se apoderó de ochenta cajas de cartuchos procedentes del último convoy.

Los rebeldes, al entrar en el poblado, fusilaron al comerciante señor Ferrer y á otros paisanos.

Las fuerzas del enemigo ascendían á unos 5 000 hombres. Calixto García, que llevaba el mando superior, tenía unos 4.000, de las partidas de Santiago de Cuba, Bayamo, Manzanillo, Príncipe, y Holguín. Los 1 000 restantes, mandados por Torres, combatían entretanto con el general Luque por la zona de Biarú, donde confiesan haber tenido 100 muertos y muchos más heridos.

En Victoria de las Tunas deben haber sido considerables sus bajas, pues se han

visto grandes hogueras encendidas para quemar cadáveres.

El grueso del enemigo, después de la capitulación de la plaza, se dirigió á San Pedro de Mayabón.

El general Luque procede con severidad contra los que se rindieron.

Al llegar á Holguín y enterarse del contratiempo, organizó una columna de 1.200 hombres para salir en persecución de los rebeldes.

Escasamente operan en toda la jurisdicción de Holguín unos 1.500 hombres, pues el paludismo ha diezariado los batallones.

(De nuestro corresponsal, de Madrid)

## Ferrocarriles secundarios DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

(DE COLABORACIÓN.)

Y dicho se está que si se trata de favorecer intereses que lo han menester, ha de tenerse muy en cuenta la más perfecta economía en la formación de las sociedades; esquivando grandes aprestos de gerencias lujosa, administración y todo lo que pueda presentar carácter de protección y despilfarro personal lo más idóneo posible, lo menor en número y lo más interesado en el negocio, á fin de que sea su causa la de la sociedad.

Ya se estudiará todo con más detenimiento cuando renazca la confianza y cuando la necesidad sea más palmaria, pero como elemento de estudio preliminar, por lo que alentar pueda la opinión de algunos, y por lo que adelantar en su día la adquisición de mejores datos, diremos con una memoria presentada con motivo del ferrocarril de San Felú de Guixols: «Los ferrocarriles secundarios han de ser de vía estrecha. Las ventajas de estas vías como todos saben, son: 1.º y tal vez la más principal, abaratar las obras, explanación que por ser más estrecha y por poder adaptarse la vía á las sinuosidades del terreno, con curvas más cerradas, requiere poca remoción de tierras. 2.º Que las obras de fábrica á su vez y dependientes como son de la altura de esplanado, pueden ser ó más bajas ó más cortas de cañón y aun menos resistentes, porque la trepidación y peso mecánico de los trenes es menor. 3.º Como menor el tamaño de los vehiculos de todas clases, el peso muerto que arrastran los trenes de primer orden en ejes, ruedas, plataformas de coches, etc., se reduce notablemente y con él el gasto de combustible, de fuerza en fin; siendo á la vez más económicas las barras y traviesas.

Pueden á la vez resultar muy económicas las expropiaciones por ser menor la zona necesaria y porque si interesados en su construcción los terratenientes y ayuntamientos, las tasaciones se hacen como amistosamente y no á los precios que se exigen al Estado y á lo general de las empresas.

Y más ventajoso todo esto si en vez del vapor se aplicara como fuerza motriz la electricidad, ya tan estudiada y aplicada, fuera de las grandes poblaciones, en otros países del extranjero y de América, máxime ahora que se va llegando al sistema de acumuladores, que evita tantos gastos y trastornos como requiere la instalación de postes ó conducción subterránea. Las máquinas movidas por la electricidad, se mueven, paran y

retroceden á voluntad del maquinista con más rapidez y seguridad que el de vapor; son más económicas de combustible porque como se sabe es una locomóvil ó máquina fija; á igualdad de fuerza, consume una cuarta parte de carbon que la locomotora, y con máquinas fijas se moverían las dinamos productoras del fluido.

Ahora bien, lo que quedará por estudiar en su día, local y mancomunadamente, es el ancho más aceptable, entre los que construyen las fabricas, entre 0,75 y un metro; localmente por el carácter de tráfico y de los terrenos medios que dentro de la provincia hayan de cruzarse y mancomunadamente por el ancho que en las provincias limítrofes se adopte al efecto de evitar trasbordos siempre caros y propensos á retrasos, ya que por fortuna en esta provincia los terrenos que pueden encontrarse son de los más abruptos que para tales obras suelen presentarse.

(Se continuará.)

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 12 de Septiembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

## De San Sebastián.

El acto de presentación de credenciales Mr. por Woodford se ajustará á la fórmula de costumbre.

El nuevo embajador de los Estados Unidos obsequiará hoy con un banquete á Mr. Taylor, por ser hoy el cumpleaños de éste.

La Reina ha recibido hoy en audiencia particular al embajador de Inglaterra, quien ha entregado á S. M., una carta autógrafa de la Reina Victoria.

Esta mañana ha llegado á Biarritz el Rey de Servia.

El joven monarca asistirá á la corrida de toros que se celebrará esta tarde en Bayona.

Mañana visitará Alejandro la Exposición de San Juan de Luz.

## De Barcelona.

El padre y la familia de Sempau han visitado á éste en el castillo de Montjuich.

Con este motivo se ha desarrollado entre la familia Sempau una escena conmovedora y patética, durante la cual se han confundido las lágrimas del preso con las de su padre y hermanos.

Sempau ha dicho que estaba loco al cometer el crimen.

Ha preguntado con gran interés al estado de los heridos, alegrándose al saber que mejoran.

Se manifiesta muy agradecido á las consideraciones que se le guardan en la prisión.

## Conferencia.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y de Marina, informado al general Azcárraga de asuntos de sus respectivos departamentos.

## Gobernador nuevo.

A las cuatro de la tarde se ha encarga-

do del gobierno civil de la provincia el nuevo gobernador, señor vizconde de Irueste.

La entrega y presentación del personal fué hecha por el gobernador saliente, señor conde de Peña Ramiro.

El Corresponsal.

de exámenes? ad 21 pout

## El conflicto inglés EN LA INDIA

Llábase India inglesa el vastísimo territorio que la Gran Bretaña posee en las Indias Orientales, y que, en parte, es teatro actualmente de la tremenda insurrección que tanto trabajo cuesta á las tropas inglesas dominar.

La India continental inglesa cubre una superficie de cerca de un millón y medio de millas cuadradas, ó sea una extensión de terreno aproximadamente igual á toda la Europa continental, exceptuando Rusia. Este territorio inmenso está poblado por unos 250 millones de habitantes, de los cuales, poco menos de la mitad están directamente sujetos á la autoridad del gobernador ó virrey británico, y entre los no sometidos encuéntrase la guerrera tribu de los afridis, que esta vez es la que ha levantado la bandera de rebelión contra la dominación británica, que ahora sentían apenas, pero que iddudablemente temían sentir pronto. Por su posición geográfica, compréndese que el clima de esta parte de la India ha de ser variadísimo, como es efectivamente, pues hay regiones donde domina el clima de la zona tórrida y otras donde el dominante es el de las zonas polares. En las regiones donde el Indus desemboca, existen comarcas extensísimas donde apenas llueve una vez cada cinco ó seis años, mientras que en las regiones opuestas, durante los tres meses del verano, cae tanta agua como en Europa durante un año entero, lo que produce frecuentes inundaciones.

Las razas de que se compone la población india son tan numerosas y distintas como los climas que dominan en aquellas latitudes, así como son diversas sus creencias religiosas y su organización social. En general, puede afirmarse que la India es uno de los puntos de la tierra donde el sentimiento religioso y místico ha encontrado el más completo desenvolvimiento. La más antigua religión profesada en la India es el *brahmanismo* fundado en el naturalismo de los vedas y en el deísmo; es la religión que propagaron los conquistadores arios, siendo hoy profesada por poco más de un millón de individuos. El *budhismo* era algún tiempo la religión nacional de la India, pero fué pronto vencida por su antigua rival y hoy es profesada por muy escaso número de adeptos. La más importante ó por lo menos la más poderosa religión hoy en predicamento en aquella parte del mundo es sin duda el *islamismo*, pues cuenta ya con muy cerca de 20 millones de fieles, habiendo probado su inmenso poderío en la presente insurrección, que á ella principalmente es debida. Algunas otras religiones secundarias profesan los pobladores de aquellas lejanas latitudes, y no son escasos los que siguen las enseñanzas del *cristianismo*, que importaron allí las misiones nestorianas y que más tarde propagaron y extendieron mucho más los exploradores portugueses.

Ya desde mediados de este siglo, los que más ó menos conocían aquel país señalaron como un gran peligro la extensión inmensa que iba tomando rápidamente la religión musulmana entre los pobladores de la India, y hoy la insurrección que tanto da que hacer á los soldados de la reina Victoria confirma plenamente aquellos temores.

En tan vastísimo imperio, la Corona británica tan sólo poseyó, hasta 1858, la isla de Ceilan, pues el extenso continente que hoy se denomina propiamente «Indias inglesas» perteneció hasta entonces á una Compañía británica de colonización. Pero, en aquel tiempo sobrevino, debida al desastroso Gobierno de aquella Compañía, la memorable insurrección llamada de los *chipayos* y que Inglaterra hubo de ahogar en sangre. Entonces empezó la Gran Bretaña á organizar aquel vastísimo Imperio, estableció en él un Gobierno regular, impulsando por todos los medios el progreso moral y material de aquellos pueblos casi salvajes. La organización política que Inglaterra dió á aquellos territorios es la de una especie de confederación, pues existe un Gobierno central con un rudimento de Cámara legislativa—en Bombay—con subgobiernos en Calcutta, Madras y Pendjab.

Entre estas posesiones que Inglaterra tiene en la India y las que también en aquella parte del mundo dependen de Rusia, está enclavada la comarca de los afghanes, que tan importante papel ha de jugar en la actual insurrección. El Afghanistan constituye hoy un verdadero Estado independiente. Durante largo tiempo se han disputado su dominación y se la disputan todavía, Rusia é Inglaterra, comprendiendo ambas que su posesión sería una ventaja extraordinaria; pero hasta ahora, una y otra nación se han estrellado en el fiero carácter de sus naturales. Sin embargo, una no despreciable ventaja alcanzó Inglaterra durante el reinado del Emir antecesor al actual, y consiste en que aceptara aquel una fuerte pensión de los ingleses, la cual percibe todavía Abdur-Rhaman, por cuya circunstancia viene éste á ser un vasallo de la Reina Victoria.

Tal es el escenario donde se ha empezado á librar una lucha gigantesca entre la civilización musulmana y la civilización europea, entre el deseo de libertad más ó menos desordenada de los pueblos y la dominación más dura y cruel de lo que se cree generalmente, de Inglaterra.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de visitar la acreditada sastrería de don Francisco Campesino, en la que se están recibiendo las últimas novedades para la estación próxima.

Habiendo hecho antes de ahora mención de las peritísimas manos que dirigen el obrador del señor Campesino, creemos escusado recomendarlo á cuantos aspiren á vertirse á la *dernier*.

A las personas caritativas, recomendamos la aflictiva situación de un matrimonio con siete hijos, tres de ellos y la madre enfermos, careciendo absolutamente de recursos, porque el padre se encuentra sin trabajo.

Pedro Pérez, calle de la Majestad (Barrios bajos), núm. 6.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Cándido Andrés, Catedrático de Agricultura de este Instituto y doctor en medicina.

En el tren de ayer tarde salió para la Corte donde permanecerá hasta principios de curso.

Se ha reiterado la orden de que los farmacéuticos consignen en las recetas el precio de las mismas.

Con gusto consignamos un hecho de que no tuvimos noticia hasta ayer, aunque ocurrió hace cuatro días.

La esposa del cabo de Carabineros, jefe del puesto de *Brandilanes*, encontró en las calles de aquel pueblo una cartera con cinco mil pesetas en billetes del Banco, empezando inmediatamente á hacer gestiones para averiguar quien fuera su dueño, á quien la entregó.

Sentimos no conocer el nombre de la honradísima autora de la restitución.

Se han descubierto en la catedral de Santiago tres inscripciones del tiempo de los emperadores romanos, M. Aurelio y L. Vero, y proceden de uno ó más templos paganos. Una de ellas está dedicada al soberano por el recaudador de impuestos imperiales.

En los meses de Octubre y Noviembre pasarán la revista anual los rescrvistas.

En la convocatoria de estudiantes libres de la Universidad Central para exámenes en el presente mes, se han presentado 792 alumnos solicitando 1.221 inscripciones de matrícula.

Ha sido bautizada en Vigo una joven brasileña, de veintidos años de edad, que en lo sucesivo se llamará Trinidad María del Carmen Chaves.

En la playa de Santapola (Alicante) se ha encontrado el cadáver de un hombre ahogado, cuyas manos estaban atadas por una cadenilla de hierro.

En el próximo mes de Octubre se celebrará en San Sebastián el consejo de guerra contra el artillero apodado *Maceo*, que hace pocos meses mató de un tiro á un compañero suyo en el fuerte de Choroquieta.

Así como en el banquete que ofrecieron en Lugo al señor Moret se observó la presencia de 150 comensales, en el que van á dar á Montero Rios en la misma ciudad, llegarán los invitados á 200.

Dos bombas de dinamita, colocadas por un malvado, estallaron en las viviendas del alcalde de Cabañas, D. Cayetano Sánchez, y del juez municipal del mismo pueblo, don José Otero, provincia de la Coruña.

Por fortuna salieron ilesas ambas autoridades y sus familias.

El señor Otero se salvó milagrosamente de tan criminal atentado.

En Galicia ha producido el hecho honda impresión.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 13.

	Varones	Hembras	TOTAL
Existentes en el día anterior	58	66	124
Ingresados en el día de hoy.	6	7	13
<i>Suman.</i>	64	77	137
Salidos en el día de hoy.	7	3	10
Quedan en el Hospital.	57	75	124

Zamora 13 de Septiembre de 1895.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargos.

Anteayer ocurrió una catástrofe en el pueblo de Uncastillo (Zaragoza).

Se celebraba en las afueras del mencionado pueblo una corrida de vaquillas, cuando descargó de pronto una horrosa tormenta.

Las gentes corrieron á refugiarse en un cobertizo próximo; pero como aquel era incapaz para contener tantas personas y éstas quisieron refugiarse todas, resultaron muertas á consecuencia de la aglomeración cinco mujeres y una niña.

Una de las mujeres era viuda y las restantes casadas.

La inmensa desgracia ha causado horrosa impresión en el pueblo.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Matrimonios.

Felipe Paredes Perez.  
Domiciana Canto Miranda.

Entre siete y ocho de la noche de ayer, en el trayecto de la Plaza los Momentos á la Renova, falleció repentinamente á consecuencia de un vómito de sangre, el vecino del pueblo de Venialbo, Juan Bautista Toribio Delgado, de 27 años de edad, casado, y de profesión Veterinario.

Fueron recogidos por un hermano mayor que en su compañía había venido á la feria, varios objetos, entre ellos un reloj de níquel, una cartera que contenía la cédula personal y varios papeles sin importancia, y 10 pesetas en metálico.

El jueves próximo, 16 del actual, se abrirán nuevamente todas las escuelas municipales.

Será requisito indispensable para poder asistir á ellas, que los niños menores de siete años estén vacunados y los mayores de dicha edad, revacunados.

Ayer tarde estando paseando por el río en una barca varios jóvenes, tuvieron la desgracia de que el barco diera la vuelta, cayendo todos al agua.

Gracias al dueño de los barcos que inmediatamente subió con otro en dirección donde estaban ellos, donde con su auxilio pudieron salvarse de una muerte inesperada.

Mañana continúa en esta audiencia la vista de la causa que contra Eladia Revilla y otros se seguía por infanticidio.

A noche á las once fué conducido al cuarto el *Churro*, un joven que en estado de embriaguez se hallaba blasfemando en la calle de San Torcuato.

Nuestro amigo el señor Funcia, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á aquellas personas que durante la enfermedad de su hija, tanto se interesaron por el restablecimiento de ésta, restablecimiento, por fortuna, hoy asegurado.

## Pasatiempos.

Pasaba un joven por cierta calle alcanzando á dos lindas muchachas que seguían el mismo camino, justamente cuando una de las dos, la más alta decía:

—Él se precia de altamente despreocupado.

—Mucho más lo soy yo, dijo incontinenti el joven, cuando me atrevo á adorar á usted.

—¿Cómo, caballero! ¿Para adorarme se necesita tanta despreocupación?

—Y mucha; esa tez morena y esos ojos de azabache, me están diciendo que es usted judía; ya ve usted si siendo cristiano es poca despreocupación faltar á la religión de mis abuelos.

Como fuera sufriendo la pena de azotes un criminal y suplicara al verdugo no le diera muchos golpes en una misma parte, respondióle el ejecutor de la justicia:

—Calle, hermano, que todo se andará.

Tal es el origen de esta usada frase.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 13 (2 t.)

### En San Sebastián.

A las doce y media, que era la hora oficial señalada, se ha celebrado en Miramar la recepción de Woodford.

S. M. acompañada de su Corte, recibió del nuevo representante sus credenciales.

No hay noticias ni detalles del acto, que se supone limitado á las formalidades de rúbrica.

Madrid 13 (2,45 t.)

### El regreso de la Corte.

No se puede fijar el regreso de la Corte á Madrid, siendo noticias de carácter particular las que se tienen de que una vez hecha la presentación oficial del representante de los Estados Unidos, se dará la orden para regresar la Corte á Madrid.

Madrid 13 (3 t.)

### De las guerras.

El señor presidente del consejo de ministros, general Azcárraga, ha manifestado á varios periodistas no haber recibido noticias oficiales hoy de las guerras.

Espera el señor ministro de la Guerra poder comunicarlas en plazo corto, de carácter satisfactorio.

Sánchez Ortiz.

CHOCOLATES SUPERIORES  
**MARCA LA JOSEFINA**  
 DE  
**MANUEL LUIS ALONSO**

Con el título arriba indicado, acabo de instalar en el paseo de San Martín una fábrica de Chocolates que se hallará abierta al público todos los días no festivos desde las dos de la tarde en adelante, hora en que empieza el trabajo y donde todo el mundo puede ver el género que se emplea, la limpieza exagerada con que se trabaja y la labor tan finísima que las máquinas producen.

Despacho único de estos Chocolates,  
**Renova, número 2, Tienda.**

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.  
 NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**Gran Port-folio de Fotografías**

**de Zamora y su provincia.**

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

**GRAN COLEGIO**  
 DE  
**STO. TOMAS DE AQUINO**

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado por luz eléctrica: con personal ilustrado ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana: amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,  
 ZAMORA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

**Pedro O. Gullón.**

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**LA MADRILEÑA**

**VICENTA DEL POZO.**

Planchadora que fué de «La Linda» ofrece sus servicios al público en toda clase de ropa.

Calle de la Rua número 45.

**LA VIRGEN DE LA VEGA**

**Colegio de 2.ª enseñanza**

incorporado al Instituto provincial de Zamora y establecido en Benavente.

XII AÑOS DE EXISTENCIA

Matrícula ordinaria del 15 al 30 de Septiembre.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Detalles en las circulares que en breve se publicarán ó por carta al Secretario.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.